

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA
Consejos éticos para elegir a mejores políticos

Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS
Av. Salaverry 1945, Lima 14 - Perú
Teléfonos: (511) 4723714 / 4723715
ceasperu@ceas.org.pe
www.ceas.org.pe

Presidente de CEAS:
Monseñor Jorge Izaguirre Rafael, CSC
Obispo de Chuquibamba

Elaboración:
Jorge Duárez Mendoza

Ilustraciones:
Edgar Rueda Bueno

Diseño y diagramación:
Miriam De la Cruz Ramírez

Lima, agosto 2018

Presentación

¡Pido a Dios que crezca el número de políticos capaces de entrar en un auténtico diálogo que se oriente eficazmente a sanar las raíces profundas y no la apariencia de los males de nuestro mundo! La política, tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común. Tenemos que convencernos de que la caridad «no es sólo el principio de las micro-relaciones, como en las amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas».

Papa Francisco, Evangelii Gaudium, 2014.



Se suele decir que la política es “el arte de lo posible”. Como ocurre con las creaciones artísticas (la pintura, la danza o el teatro), el ejercicio de la política demanda inspiración, una profunda vocación que anime la toma de decisiones, las cuales tendrán repercusiones en nuestra vida en sociedad. Podemos preguntarnos ¿qué inspira a la acción política en el Perú de nuestros días?

En pocos meses, los peruanos y peruanas participaremos en un importante proceso electoral. El 07 de octubre del 2018 se elegirán a los gobernadores regionales de los 24 departamentos y de la provincia constitucional del Callao, así como alcaldes de los más de 1800 municipios del país. Este contexto electoral es una buena ocasión para dialogar en torno a los problemas que aquejan a nuestra localidad y departamento, así como para reflexionar en torno a qué tipo de autoridades necesitamos y cuál es nuestra responsabilidad como ciudadanos.

Desde hace varios procesos electorales, la Comisión Episcopal de Acción Social-CEAS promueve el voto responsable, generando espacios de reflexión y diálogo. Ponemos este nuevo material a disposición de los agentes pastorales y líderes sociales que facilitan procesos de docencia cívica. Nos anima la convicción de que rehabilitar la política (incluido el acto de votar) demanda de que ésta se reconcilie con la ética.

*P. Enrique Gonzales Carbajal, m.i.
Secretario Ejecutivo de CEAS*

Introducción

¿Por qué este nuevo material educativo?



AVERIGUAR



ESCUCHAR



REVISAR

Las urgencias del día a día muchas veces no nos permiten hacer un alto y reflexionar en torno a nuestro voto. Así, llega el día de las elecciones y no tenemos una idea clara por quién votar o por qué elegir a tal o cual candidato. Otras veces puede suceder que la enorme desconfianza que generan

los políticos hace que ya no nos interesen las elecciones. Sin embargo, debemos entender que si no asumimos las elecciones de forma responsable, quienes buscan sacar provecho individual de la política tendrán más libertad para seguir haciendo de las suyas. Este material educativo busca generar los espacios de reflexión necesarios para generar un voto informado, un voto responsable.

Cuando elegimos a nuestras autoridades buscando algún beneficio individual inmediato, ya sea a través de la devolución de favores o buscando tener “contactos” en la municipalidad, perdemos de vista el beneficio colectivo. En tal sentido, este material propone consejos éticos para elegir a mejores políticos, los cuales recogen las enseñanzas de la Doctrina Social de nuestra Iglesia. Incluimos además un anexo, una guía para la organización de foros públicos que permitan el diálogo entre los electores y los candidatos, así como acuerdos de gobernabilidad.



¿Cuáles son estos consejos éticos para elegir a mejores políticos?

Los consejos que proponemos son dos: uno, identificar en quienes desean ser nuestras autoridades tres cualidades: Integridad, Responsabilidad y Vocación de servicio; y dos, darnos el tiempo necesario para informarnos de la mejor manera. Las cualidades que proponemos toman en cuenta los desafíos que nos plantea el actual momento del país:



INTEGRIDAD

Para hacer frente a uno de los principales problemas que aquejan al Perú, la corrupción, debemos buscar autoridades que demuestren con su trayectoria política y profesional una conducta proba, recta. Necesitamos políticos que actúen según los valores que pregonan. Si nos ofrecen seguridad y honestidad no pueden estar recibiendo financiamiento ilícito (de la minería ilegal o del narcotráfico) o mintiendo en su hoja de vida.



RESPONSABILIDAD

Asumir con responsabilidad un cargo público significa estar preparado para aportar a la solución de los diferentes problemas que afectan a nuestra localidad y departamento. Implica ser capaz de formar un equipo calificado para combatir problemas como la inseguridad, la limitada atención médica, la violencia contra la mujer, el recojo de basura, entre otros. Implica la capacidad de plantear propuestas claras y realistas.



VOCACIÓN DE SERVICIO

Lamentablemente se ha vuelto común ver a autoridades que entienden la política como un medio para lograr algún beneficio individual y no como una vocación de servicio a la comunidad. La política practicada como vocación, inspira, motiva, genera en los ciudadanos y ciudadanas compromisos con un ideal común de sociedad. La vocación de servicio es un estilo de vida, si los candidatos tienen esta vocación la deben demostrar a través de su trayectoria profesional y política: ¿cómo han servido a la comunidad en los últimos años?

Las elecciones son una buena oportunidad para hacer de la democracia un medio para lograr mayor bienestar social. Pero como sabemos, la democracia es mucho más que elecciones. Por eso es importante que después de esta etapa electoral nos involucremos y animemos acciones de vigilancia ciudadana e incidencia en los asuntos públicos de nuestra localidad o departamento.

Sugerencias metodológicas



A. Recomendaciones previas:

1. Este material no pretende ser una guía infalible para elegir a los mejores candidatos; tan sólo procura ofrecer una ayuda para organizar la información sobre las elecciones desde una perspectiva ética.
2. Este material debe de complementarse con otros materiales similares y con el aporte de la prensa interesada en ofrecerle a la ciudadanía mayores elementos de información y de juicio para elegir con más madurez a nuestras autoridades.
3. Está concebido para un uso lo más flexible posible, y con la intención de que los equipos locales de Iglesia puedan innovarlo y mejorarlo en función de los propósitos educativos de jóvenes y adultos a quienes pueda llegar.
4. Es un material que debe usarse para talleres. Un taller de dos horas y treinta minutos permite trabajar los contenidos básicos del material.



B. En torno a la estructura del material educativo:

El material educativo se basa en la metodología de la Doctrina Social de la Iglesia: VER, JUZGAR y ACTUAR. Además proponemos un último momento, el CELEBRAR.

VER

Lo encontramos bajo el título de “Una realidad que nos interpela”.

Proponemos espacios de trabajo grupal, diálogo, debate y plenarios. La idea de esta parte es recoger las experiencias y opiniones de los y las participantes en torno a la problemática local y/o regional, y ordenarlas de la forma más creativa posible.

JUZGAR

Lo encontramos bajo el título de “Reflexionar a la luz de la esperanza”.

Proponemos para el caso citas de los mensajes del Papa Francisco. Estos textos vienen acompañados de comentarios, los cuales van profundizando en cada una de las cualidades que proponemos identificar en los candidatos.

ACTUAR

Lo encontramos bajo el título de “Reconciliar la ética y la política”.

Se presentan algunas fuentes de información en torno al perfil de los candidatos y compromisos asumidos por el Estado, sobre los cuales consideramos deben pronunciarse. Lo que se busca es que cada participante asuma el compromiso de darse el tiempo necesario para consultar éstas y otras fuentes de información.

CELEBRAR

Lo encontramos bajo el título de “Nuestra oración por las elecciones”.

Es un momento de reflexión y oración comunitaria, a partir de lo trabajado durante todo el taller. La oración incluye peticiones que pueden ser leídas por diferentes participantes y concluye con una acción de gracias que puede ser leída por todos los y las participantes.



C. Propuesta básica de una Guía de Trabajo

1. Bienvenida y presentación de los y las participantes (25'):
 - Cartel de expectativas.
 - Presentación de los objetivos del taller.
2. Trabajo grupal: se invita a que los y las participantes respondan en grupos de 4 o 5 la siguiente pregunta: ¿cuáles son los tres principales problemas de su localidad/ departamento? Las respuestas escritas en papelotes son expuestas en el salón. Luego de que los/as participantes leen todas las respuestas, el facilitador/a hace un ranking según la mayor cantidad de veces que el problema es referido y plantea la siguiente pregunta al auditorio: ¿sabemos qué proponen los candidatos para solucionar estos problemas? (40').
3. El facilitador/a presenta los consejos éticos para elegir mejores políticos. Seguidamente pregunta a los/as participantes: en su localidad o departamento, ¿con qué criterios se suele elegir a las autoridades? Se realiza una comparación (30').
4. Luego: ¿A qué compromiso nos invita el taller? (20').
5. Reflexión y oración comunitaria (15').
6. Finalmente, evaluamos el taller mismo (aspectos positivos, limitaciones, sugerencias) (20').

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

MATERIAL DE
DOCENCIA CÍVICA
ELECCIONES 2018

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA

CONSEJOS ÉTICOS PARA ELEGIR A MEJORES POLÍTICOS

*Una realidad
que nos interpela*

Folleto **2**



MATERIAL DE
DOCENCIA CÍVICA
ELECCIONES 2018

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA
Consejos éticos para elegir a mejores políticos

Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS
Av. Salaverry 1945, Lima 14 - Perú
Teléfonos: (511) 4723714 / 4723715
ceasperu@ceas.org.pe
www.ceas.org.pe

Presidente de CEAS:
Monseñor Jorge Izaguirre Rafael, CSC
Obispo de Chuquibamba

Elaboración:
Jorge Duárez Mendoza

Ilustraciones:
Edgar Rueda Bueno

Diseño y diagramación:
Miriam De la Cruz Ramírez

Lima, agosto 2018

Una realidad que nos interpela

1. En el día a día

Tulio y Juanita son dos amigos. Están conversando sobre las elecciones que se avecinan...

Tulio: Otra vez hay que ir a votar en octubre ¿verdad Juanita?

Juanita: A sí es Tulio, hay que elegir a nuestro alcalde y a nuestro gobernador regional. Al parecer te molesta ir a votar...

Tulio: es que uno ya no le cree a nadie. Esos políticos solo sirven para mentir. El alcalde actual en campaña nos prometió un policlínico, pistas, más cámaras de seguridad, ¡hasta una cancha de fútbol! Y a la hora de la hora nada de nada.

Juanita: bueno Tulio, también ¡cómo vas a creer en todas las promesas! Tienes que informarte, saber si el candidato realmente tiene un plan de gobierno, si está rodeado de gente idónea, quién lo financia, si...

Tulio: No, no, yo ya no quiero saber nada sobre política, solo es frustración tras frustración, y nuestro distrito sigue igual, con los mismos problemas de siempre...

Juanita: Pero peor pues, si las cosas no cambian y encima imagínate que tú y la mayoría ya no se preocupa por los problemas del distrito, las cosas solo van a empeorar.

Tulio: No sé, mejor me concentro solo en mi negocio, en mi familia y listo. Total, la política no tiene nada que ver conmigo.

Juanita: ¿estás seguro de eso? ¿Acaso la escuela a la que van tus hijos no es una escuela pública? ¿Acaso el alumbrado que logramos en nuestro barrio no fue a raíz de una gestión que hicimos en la municipalidad?

Tulio: bueno... en algunas cosas sí tiene que ver conmigo.

Juanita: entonces, si en vez de volverte indiferente frente a la política, te preocupas por elegir a mejores autoridades.

Tulio: puede ser...



ALGUNAS PREGUNTAS:

¿Te parece comprensible la desconfianza de Tulio? ¿Por qué?
¿Qué esperas del actual proceso electoral?

2. En la escena nacional, regional y local



La situación política actual de nuestro país es sumamente delicada. Los últimos escándalos de corrupción han comprometido a una gran cantidad de autoridades y funcionarios del Estado. La corrupción no es nueva en nuestro país. Múltiples denuncias de corrupción han involucrado a alcaldes y gobernadores regionales. Según la Defensoría del Pueblo (2017), existen 32,925 casos de corrupción en trámite a nivel nacional. El 52% de estos casos

involucran a los gobiernos regionales y locales: 14 de 25 gobernadores regionales están siendo investigados o procesados por corrupción, mientras que casi un tercio de alcaldes afrontan casos similares. Este dato es alarmante, porque demuestra lo poco que hemos avanzado en la lucha contra la corrupción en nuestro país.

Gran parte de los casos de corrupción que involucran a autoridades y funcionarios de los gobiernos municipales y gobiernos regionales, está relacionada con sobrevaloración en las compras públicas. En estos casos, las empresas proveedoras también son cómplices de la corrupción. Es decir, la corrupción también involucra a empresas privadas.

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA

CONSEJOS ÉTICOS PARA ELEGIR A MEJORES POLÍTICOS

La corrupción afecta al apoyo ciudadano a la democracia, ya que hace que desconfiemos de las autoridades y de las instituciones políticas. Instituciones claves, como el Congreso de la República y los Partidos Políticos sufren de bajísimos niveles de confianza, lo mismo que los propios procesos electorales. Esta “sociedad de la desconfianza” que se generaliza, limita la posibilidad de acuerdos en pos del bienestar colectivo.

La corrupción también afecta a nuestros derechos. Según estudios realizados, se calcula que la corrupción le cuesta al país un promedio anual del 4% de su Producto Bruto Interno (Quiroz, 2016). Este dinero que podría haber sido destinado para la construcción y equipamiento de centros de salud, escuelas, ampliar el acceso al agua potable, mejorar la seguridad ciudadana, es decir, para resolver diversas necesidades de la población que aún no han sido resueltas.



Algunos datos:

- Solo el 32,8% de peruanos y peruanas tiene acceso a agua potable a través de una red pública (INEI, 2018).
- El 43% de menores de 3 años sufre de anemia (INEI, 2017).
- El 60% de los centros educativos del país no cuenta con los tres servicios básicos: agua, desagüe y electricidad (MINEDU, 2013).



.....

¡Cuánto se podría haber avanzado si los recursos públicos perdidos en actos de corrupción se hubieran destinado a resolver estos enormes problemas que afectan a millones de peruanos y peruanas!

.....

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA

CONSEJOS ÉTICOS PARA ELEGIR A MEJORES POLÍTICOS



Pero la corrupción no es el único problema que enfrenta nuestro país. Según el INEI (2017), la mayoría de peruanos y peruanas considera que además de la corrupción, la inseguridad y la pobreza son los principales problemas del país. El INEI (2014) identificó que en diez departamentos la inseguridad era considerada el principal problema y en otras cinco la pobreza. Los desafíos son múltiples y nosotros nos mantenemos a la espera de prontas y efectivas respuestas.

Un balance de la calidad de la gestión pública en nuestro país también revela serias limitaciones. Resulta aún problemático en municipalidades y gobiernos regionales ejecutar políticas efectivas para resolver los problemas que realmente nos afectan. La mayoría de estas instituciones han demostrado una limitada capacidad para enfrentar los desafíos que plantea el desarrollo local y regional (Muñoz, 2014). La necesidad de contar con autoridades y funcionarios públicos preparados y competentes se hace urgente.

Principales competencias del Gobierno Regional y del Gobierno Local	
Gobierno Regional ¹	Gobierno Local ²
* Formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado.	* Planear y dotar de infraestructura para el desarrollo local.
* Aprobar su organización interna y su presupuesto institucional.	* Brindar servicios públicos (educación, salud y seguridad ciudadana).
* Promover y ejecutar las inversiones públicas en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos.	* Proteger y conservar el medio ambiente.
* Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes de desarrollo.	* Promover la participación vecinal en la gestión pública.

1 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (N° 27867).

2 Ley Orgánica de Gobiernos Locales (N° 27972). Incluimos las competencias de municipalidades provinciales y locales.

ALGUNAS PREGUNTAS:

¿Cuáles consideras que son los tres principales problemas de tu localidad o departamento?

En tu localidad o departamento, ¿con qué criterios se suele elegir a las autoridades?

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

MATERIAL DE
DOCENCIA CÍVICA
ELECCIONES 2018

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA
Consejos éticos para elegir a mejores políticos

Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS
Av. Salaverry 1945, Lima 14 - Perú
Teléfonos: (511) 4723714 / 4723715
ceasperu@ceas.org.pe
www.ceas.org.pe

Presidente de CEAS:
Monseñor Jorge Izaguirre Rafael, CSC
Obispo de Chuquibamba

Elaboración:
Jorge Duárez Mendoza

Ilustraciones:
Edgar Rueda Bueno

Diseño y diagramación:
Miriam De la Cruz Ramírez

Lima, agosto 2018

Reflexionar a la luz de la Esperanza

Texto 1: Mensaje del Papa en el Encuentro de los Movimientos Populares, 17.02.2017. El mensaje de Francisco, es directo, nos demanda hacer frente a nuestros problemas comunes.



“En la sociedad globalizada, existe un estilo elegante de mirar para otro lado que se practica recurrentemente... Esta actitud hipócrita, tan distinta a la del samaritano, manifiesta la ausencia de una verdadera conversión y un verdadero compromiso con la humanidad.

Se trata de una estafa moral que, tarde o temprano, queda al descubierto, como un espejismo que se disipa. Los heridos están ahí, son una realidad. El desempleo es real, la violencia es real, la corrupción es real, la crisis de identidad es real, el vaciamiento de las democracias es real. La gangrena de un sistema no se puede maquillar eternamente porque tarde o temprano el hedor se siente y, cuando ya no puede negarse, surge del mismo poder que ha generado este estado de cosas la manipulación del miedo, la inseguridad, la bronca, incluso la justa indignación de la gente...”.

Francisco nos demanda un verdadero compromiso con la humanidad. Como hombres y mujeres de fe, los problemas de nuestra localidad, departamento y país no nos pueden ser indiferentes. Una manera de enfrentar estos problemas es comprometiéndonos con colectivos ciudadanos que buscan soluciones (como el movimiento “Ni una menos”, que congrega a miles de ciudadanas de todo el país para ponerle freno a la violencia contra la mujer). Otra manera es eligiendo de

forma responsable a nuestras autoridades. Nuestras localidades y departamentos demandan de alcaldes y gobernadores que no “maquillen” los problemas que día a día sufren millones de peruanos y peruanas (tales como el acceso a la salud, a la seguridad y al agua potable), sino que le den soluciones reales.

Texto 2: Mensaje del Papa Francisco a las autoridades, la sociedad civil y el cuerpo diplomático en su viaje apostólico al Perú, 19.01.2018.

“En este contexto, «unidos para defender la esperanza» significa impulsar y desarrollar una ecología integral como alternativa a «un modelo de desarrollo ya caduco pero que sigue provocando degradación humana, social y ambiental». Y esto exige escuchar, reconocer y respetar a las personas y a los pueblos locales como interlocutores válidos. Ellos mantienen un vínculo directo con la tierra, conocen sus tiempos y procesos y saben, por tanto, los efectos catastróficos que, en nombre del desarrollo, provocan muchos proyectos y se altera todo el entramado vital que constituye la nación.”

Los nuestros son tiempos que reclaman la búsqueda de alternativas de desarrollo. Son tiempos en donde las autoridades deben utilizar toda la creatividad necesaria para promover relaciones más armoniosas con la naturaleza (con los ríos, los bosques, los animales) y más justas entre los seres humanos. Es por ello que las autoridades que elijamos deben ser conscientes de la enorme responsabilidad que aspiran asumir. Asumir con responsabilidad un cargo público significa estar preparado para poder aportar en la solución de los problemas que aquejan a nuestra localidad y departamento. No se debe improvisar. Implica que el candidato o la candidata sea capaz de convocar a un equipo calificado que conozca de gestión pública y de las necesidades de nuestro pueblo.

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA

CONSEJOS ÉTICOS PARA ELEGIR A MEJORES POLÍTICOS



La búsqueda de alternativas de desarrollo debe también partir de reconocer el valor del diálogo, de construir puentes de mutuo entendimiento y crear consensos. Esto solo es posible si quienes aspiran a ser nuestras autoridades valoran positivamente la participación de cada uno de nosotros, como interlocutores válidos en la búsqueda de alternativas de solución para los problemas que aquejan a nuestra localidad y departamento.

Texto 3: Mensaje del Papa Francisco a las autoridades, la sociedad civil y el cuerpo diplomático en su viaje apostólico al Perú, 19.01.2018. El Papa ha expresado particular preocupación por el problema de la corrupción.

“Cuánto mal le hace a nuestros pueblos latinoamericanos y a las democracias de este bendito continente ese «virus» social, un fenómeno que lo infecta todo, siendo los pobres y la madre tierra los más perjudicados. Lo que se haga para luchar contra este flagelo social merece la mayor de las ponderaciones y ayudas... y esta lucha nos compromete a todos. «Unidos para defender la esperanza», implica mayor cultura de la transparencia entre entidades públicas, sector privado y sociedad civil, y no excluyo a las organizaciones eclesíásticas. Nadie puede resultar ajeno a este proceso; la corrupción es evitable y exige el compromiso de todos”.

Francisco no ha dudado en afirmar, como profeta, que la corrupción es un verdadero fraude a la democracia y que abre las puertas a otros males terribles como el narcotráfico y la trata de personas. La corrupción afecta directamente al ejercicio de nuestros derechos, tales como la seguridad, la salud y la educación. Entre los más perjudicados se encuentran las personas en situación de pobreza, ya que

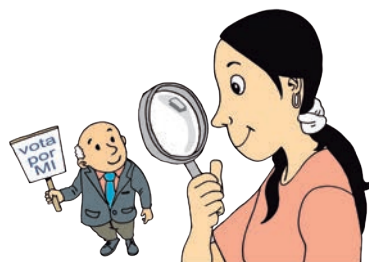
UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA

CONSEJOS ÉTICOS PARA ELEGIR A MEJORES POLÍTICOS

se les condena a ellas y a sus familias a una permanente situación de carencia y desprotección. Pero también nuestra “casa común”, la tierra, es perjudicada, cuando la inacción para frenar la economía ilegal (debido a una coima por ejemplo) permite que esta deprede bosques y ríos.

El Papa nos llama a no permanecer ajenos al problema de la corrupción, pero ¿cómo hacerle frente? Para empezar, Francisco nos llama a cambiar nuestras actitudes políticas. El Papa ha planteado que los grandes desafíos de Latinoamérica (incluido el Perú) demandan de un laicado responsable y consciente, lo cual en esta coyuntura electoral implica, por ejemplo, realizar un voto responsable.

Para luchar contra la corrupción necesitamos de autoridades con integridad moral. En tal sentido, al momento de votar debemos saber que nuestro candidato no haya estado involucrado en actos de corrupción y si alguna vez ejerció algún cargo público, lo haya hecho con transparencia. Debemos desterrar de nuestra cultura política el “no importa que robe con tal que haga obras”.



Texto 4: Mensaje del Papa Francisco a las autoridades, la sociedad civil y el cuerpo diplomático en su viaje apostólico al Perú, 19.01.2018.

“A quienes ocupan [o buscan ocupar] algún cargo de responsabilidad, sea en el área que sea, los animo y exhorto a empeñarse en este sentido para brindarle, a su pueblo y a su tierra, la seguridad que nace de sentir que Perú es un espacio de esperanza y oportunidad... pero para todos, no para unos pocos; para que todo peruano, toda peruana pueda sentir que este país es suyo, no de otro, en el que puede establecer relaciones de fraternidad y equidad con su prójimo y ayudar al otro cuando lo necesita; una tierra en la que pueda hacer realidad su propio futuro. Y así forjar un Perú que tenga espacio para «todas las sangres», en el que pueda realizarse «la promesa de la vida peruana»”.

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA

CONSEJOS ÉTICOS PARA ELEGIR A MEJORES POLÍTICOS

Necesitamos de autoridades que nos propongan objetivos comunes, que frente a la fragmentación social y la desconfianza que padecemos, inspiren confianza y esperanza a través de su ejemplo. El ejemplo de nuestras autoridades debe basarse en la vocación de servicio. No necesitamos autoridades que generen desconfianza, todo lo contrario, necesitamos autoridades que nos motiven a involucrarnos en la solución de los problemas de nuestra localidad, que nos animen a practicar la solidaridad.



En nosotros recae la responsabilidad de elegir a autoridades con vocación de servicio. Y quienes son candidatos deben ser conscientes de la importante tarea que aspiran cumplir, de todo el empeño que –de ser elegidos- deberán poner en el servicio que brindarán a la comunidad.

ALGUNAS PREGUNTAS:

- Las autoridades de nuestra localidad y departamento ¿nos generan confianza? ¿Por qué?
- ¿Qué acciones podríamos realizar para luchar contra la corrupción?

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

MATERIAL DE
DOCENCIA CÍVICA
ELECCIONES 2018

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA
Consejos éticos para elegir a mejores políticos

Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS
Av. Salaverry 1945, Lima 14 - Perú
Teléfonos: (511) 4723714 / 4723715
ceasperu@ceas.org.pe
www.ceas.org.pe

Presidente de CEAS:
Monseñor Jorge Izaguirre Rafael, CSC
Obispo de Chuquibamba

Elaboración:
Jorge Duárez Mendoza

Ilustraciones:
Edgar Rueda Bueno

Diseño y diagramación:
Miriam De la Cruz Ramírez

Lima, agosto 2018

Reconciliar la ética y la política

Para elegir candidatos cualificados debemos informarnos. Solo con información podremos saber si los candidatos se caracterizan por la integridad, la responsabilidad y la vocación de servicio.

Al momento de decidir nuestro voto tengamos en cuenta



INTEGRIDAD

- Cuando ejerció un cargo público actuó con transparencia.
- No ha estado involucrado en actos de corrupción.

RESPONSABILIDAD

- Se encuentra preparado para aportar en la solución de los problemas de la localidad o región.
- Está rodeado de un equipo cualificado.

VOCACIÓN DE SERVICIO

- Anima la participación y la solidaridad.
- Inspira confianza en los y las ciudadanas.

1. El Observatorio para la gobernabilidad

Una primera fuente de información sobre los candidatos nos lo brinda el portal del Jurado Nacional de Elecciones, a través de su "Observatorio para la gobernabilidad" o Infogob (<http://www.infogob.com.pe/>). En este Observatorio podemos encontrar información de los políticos que aspiran a ser autoridades, referida a:



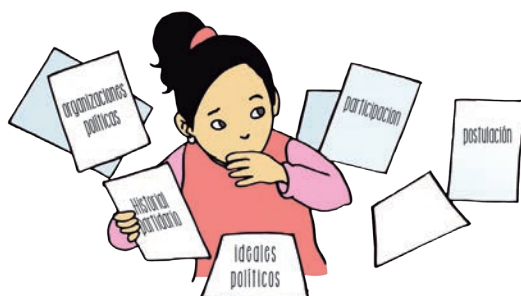
- **Historial partidario:** información sobre las diferentes organizaciones políticas de las cuales ha formado parte. Esta información nos puede brindar una imagen de los ideales políticos que han guiado la trayectoria política del candidato.
- **Procesos electorales:** información sobre los diferentes procesos electorales en los que ha participado, teniendo en cuenta la organización política que apoyó su postulación, la localidad o región en la que participó y el cargo al que postuló.
- **Hoja de vida:** información referida a experiencia laboral, formación académica, cargos políticos, relaciones de sentencias, declaración de patrimonio, entre otras. La información que el candidato comparte (o deja de compartir) nos da una imagen de la transparencia con la que actúa y con la que actuaría si llegara a ser autoridad pública.
- **Propuestas de gobierno:** información sobre la visión de futuro y las políticas que propone para el desarrollo de la localidad o región. Las políticas propuestas suelen organizarse en cuatro dimensiones: (i) institucional (refiere a las características que asumirá la gestión pública, por ejemplo, transparente, participativa, etc.); (ii) social (refiere a las políticas de inclusión de poblaciones vulnerables y de servicios tales como salud, educación, cultura, etc.); (iii) territorial-ambiental (involucra propuestas sobre planificación urbana y cuidado del medio ambiente); y (iv) económico (refiere a propuestas para la promoción del empleo). Revisar los planes de gobierno nos da una idea sobre la preparación con la que cuenta no solo el candidato, sino también el equipo que lo acompaña. Además, nos da una idea de sus prioridades y también de los temas que quedan fuera de su propuesta política (por ejemplo, podemos encontrarnos con que el candidato no cuenta con propuestas en torno al cuidado del medio ambiente).

Revisar los planes de gobierno de los candidatos nos permite identificar si toman en cuenta al momento de plantear sus propuestas los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado vigente en la localidad o departamento donde postulan.

Para decidir nuestro voto también podemos tener en cuenta los compromisos que el Estado peruano ha asumido en materias tan relevantes como la lucha contra la corrupción y el desarrollo sostenible, y saber cómo los candidatos piensan cumplir con estos compromisos. En tal sentido, resulta importante saber que el Estado peruano se ha comprometido a cumplir con el Plan “Perú 2030” sobre desarrollo sostenible y el “Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción”.

2. El Plan “Perú 2030. La visión del Perú que queremos”

El Plan busca encaminar a nuestro país por la senda del desarrollo sostenible. El cumplimiento de sus objetivos exige el compromiso de las autoridades locales y regionales, en tanto las municipalidades y los gobiernos regionales son órganos promotores del desarrollo. Entre los objetivos del Plan se encuentran:



1. Poner fin a la pobreza.
2. Lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA

CONSEJOS ÉTICOS PARA ELEGIR A MEJORES POLÍTICOS

6. Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
9. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
10. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

3. El Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción

El Plan ha sido aprobado en abril del 2018 e involucra a todas las instancias del Estado, incluidos las municipalidades y gobiernos regionales. Algunas de las acciones del plan que involucran a las municipalidades son:

1. Mejorar el nivel de cumplimiento en la difusión de información a través de los Portales de Transparencia.
2. Optimizar el proceso de rendición de cuentas y fortalecer el ejercicio de control ciudadano.
3. Establecer mecanismos de identificación y gestión de riesgos en los procesos de contratación pública.



UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA

CONSEJOS ÉTICOS PARA ELEGIR A MEJORES POLÍTICOS

4. Fortalecer la simplificación administrativa de los trámites.
5. Fortalecer la implementación de la gestión del rendimiento de los funcionarios públicos, así como capacitarlos para establecer y cumplir las metas institucionales orientadas principalmente al ciudadano.

Por su relevancia, los objetivos del Plan de Integridad y lucha contra la corrupción y del Plan Perú 2030 deben formar parte de los debates que genere la campaña electoral. ¿Están siendo tomados en cuenta en las propuestas de los candidatos?



PARA TRABAJAR:

Selecciona a tres candidatos de tu localidad o departamento y revisa la información que consigna en el portal "Infogob". Identifica si las propuestas de los tres candidatos se encuentran en sintonía con los objetivos del Plan Perú 2030 y del Plan de Integridad y lucha contra la corrupción.

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

MATERIAL DE
DOCENCIA CÍVICA
ELECCIONES 2018

Celebrar: Nuestra oración por las elecciones

Hacemos en el grupo una pequeña celebración, siguiendo las siguientes pautas (u otras que el grupo decida):

1. Ponemos una imagen religiosa, un cirio encendido y alrededor de ellos los trabajos que hayamos realizado durante el taller.
2. Entonamos un canto (Ej. Danza a mi país).
3. Leemos el siguiente mensaje inspirador del Papa Francisco, un fragmento de su homilía en la Santa Misa del 21 de enero de 2018 en Lima:



“Jesús camina la ciudad con sus discípulos y comienza a ver, a escuchar, a prestar atención a aquellos que habían sucumbido bajo el manto de la indiferencia, lapidados por el grave pecado de la corrupción. Comienza a develar muchas situaciones que asfixiaban la esperanza de su pueblo suscitando una nueva esperanza. Llama a sus discípulos y los invita a ir con Él, los invita a caminar la ciudad, pero les cambia el ritmo, les enseña a mirar lo que hasta ahora pasaban por alto, les señala nuevas urgencias. Conviértanse, les dice, el Reino de los Cielos es encontrar en Jesús a Dios que se mezcla vitalmente con su pueblo, se implica e implica a otros a no tener miedo de hacer de esta historia, una historia de salvación (cf. Mc 1,15.21 y ss.).

Jesús sigue caminando por nuestras calles, sigue al igual que ayer golpeando puertas, golpeando corazones para volver a encender la esperanza y los anhelos: que la degradación sea superada por la fraternidad, la injusticia vencida por la solidaridad y la violencia callada con las armas de la paz. Jesús sigue invitando y quiere ungirnos con su Espíritu para que también nosotros salgamos a ungir con esa unción, capaz de sanar la esperanza herida y renovar nuestra mirada.”

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA

CONSEJOS ÉTICOS PARA ELEGIR A MEJORES POLÍTICOS

- Comentamos libremente entre todos el texto leído.
- Hacemos peticiones y respondemos: "te lo pedimos Señor":¹



Te pedimos Señor nos ayudes a reconocer el valor de tener una voz en nuestro gobierno por medio del voto y que ejerzamos con responsabilidad este derecho. Roguemos al Señor: **te lo pedimos Señor.**

Te pedimos Señor estar atentos a la voz del Espíritu Santo para tomar decisiones conscientes y bien informadas al elegir a nuestras autoridades. Roguemos al Señor: **te lo pedimos Señor.**

Te pedimos Señor que nuestra Fe nos guíe y nos de sabiduría al momento de ejercer nuestro derecho a votar. Roguemos al Señor: **te lo pedimos Señor.**

Te pedimos Señor que al momento de decidir nuestro voto, el amor al prójimo esté en nuestra mente y corazón. Roguemos al Señor: **te lo pedimos Señor.**

Te pedimos Señor que nuestras futuras autoridades sean instrumentos de tu amor, justicia, y paz. Roguemos al Señor: **te lo pedimos Señor.**

Conscientes del llamado a construir tu Reino, te pedimos nos ayudes a ser ciudadanos comprometidos con el Bien Común. Roguemos al Señor: **te lo pedimos Señor.**

Te pedimos Señor por la unidad de nuestro país, para que continuemos construyendo una sociedad donde todos sean tratados con dignidad y respeto. Roguemos al Señor: **te lo pedimos Señor.**

- Rezamos juntos el Padre Nuestro dándonos las manos.
- Concluimos este momento dándonos un abrazo de paz entre todos.

¹ Adaptado de oración "Oraciones para unas elecciones pacíficas" (<http://www.catholicsandimmigrants.org>)

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

MATERIAL DE
DOCENCIA CÍVICA
ELECCIONES 2018

UNIDOS PARA DEFENDER LA ESPERANZA
Consejos éticos para elegir a mejores políticos

Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS
Av. Salaverry 1945, Lima 14 - Perú
Teléfonos: (511) 4723714 / 4723715
ceasperu@ceas.org.pe
www.ceas.org.pe

Presidente de CEAS:
Monseñor Jorge Izaguirre Rafael, CSC
Obispo de Chuquibamba

Elaboración:
Jorge Duárez Mendoza

Ilustraciones:
Edgar Rueda Bueno

Diseño y diagramación:
Miriam De la Cruz Ramírez

Lima, agosto 2018

ANEXO

Guía para la organización de Foro Público para la suscripción del “Compromiso contra la Corrupción”

La presente es una guía que busca orientar a los agentes pastorales y líderes sociales en la organización de foros públicos para la firma de acuerdos de gobernabilidad. Los foros públicos tienen el objetivo de generar un diálogo entre los electores y los candidatos, en la búsqueda de lograr compromisos de parte de estos últimos. Para los fines de este material educativo, tomaremos como tema eje del foro la lucha contra la corrupción. Sin embargo, este tema puede variar según la problemática de cada localidad o departamento.



La organización de un foro público implica básicamente tres momentos: la etapa de preparación, la etapa de realización y la vigilancia ciudadana a los compromisos suscritos.

LA ETAPA DE PREPARACIÓN DEL FORO

Paso 1: Elaborar los contenidos del acuerdo “Compromiso contra la corrupción”

A partir de un trabajo colectivo de reflexión y discusión, el Grupo Promotor del Foro va definiendo los contenidos del “Compromiso contra la corrupción”. Estos contenidos deben incluir acciones concretas que los gobiernos locales y regionales deberán realizar, de acuerdo a sus competencias.

ESQUEMA BÁSICO DE DOCUMENTO

A los..... días del mes de..... de 2018 y siendo las..... horas, en el distrito de....., de la provincia de....., del departamento de....., se realizó el Foro público para la suscripción del Compromiso con la Lucha contra la Corrupción, con ocasión de las elecciones Regionales y Municipales del año 2018.

Los siguientes candidatos, representantes de las organizaciones políticas: (se incluyen los nombres de los candidatos y de las organizaciones), y estando presentes como veedores los representantes de las siguientes instituciones públicas y privadas: (se incluyen nombres),

Nos comprometemos a realizar las siguientes acciones de llegar a ser gobierno, con el objetivo de luchar contra la corrupción:

1. Mejorar el nivel de cumplimiento en la difusión de información a través de los Portales de Transparencia.
2. Optimizar el proceso de rendición de cuentas y fortalecer el ejercicio de control ciudadano.
3. Establecer mecanismos de identificación y gestión de riesgos en los procesos de contratación pública.
4. Fortalecer la simplificación administrativa de los trámites.
5. Fortalecer la implementación de la gestión del rendimiento de los funcionarios públicos, así como capacitarlos para establecer y cumplir las metas institucionales orientadas principalmente al ciudadano.

Dando fe de este compromiso, suscribimos este documento a los..... días del mes de..... de 2018.

Paso 2: Reunión con candidatos invitados

- Convocar a una reunión de trabajo a los candidatos y sus equipos de campaña. Esta convocatoria debe realizarse a nombre de todas las organizaciones e instituciones que forman parte del Grupo Promotor del "Compromiso contra la corrupción".
- En la reunión con los candidatos y equipos de campaña, se presentan los objetivos del foro y los contenidos del "Compromiso contra la corrupción".

- Se logra el acuerdo de los candidatos y equipos de campaña de participar en el foro y suscribir el “Compromiso contra la corrupción”.

Paso 3: Establecer la estructura del Foro

- En una reunión del Grupo Promotor se define los momentos que tendrá el Foro, que podrían ser:
 - (1) Palabras de inauguración y saludo.
 - (2) Lectura de las “normas de conducta” para candidatos y asistentes: no insultos, no arengas, respeto mutuo y respeto al tiempo establecido.
 - (3) Exposición de propuestas para la lucha contra la corrupción, máximo 10 minutos para cada candidato.
 - (4) Lectura y suscripción del documento “Compromiso contra la corrupción”.
 - (5) Palabras finales y agradecimiento.

Paso 4: Definir las responsabilidades al interior del Grupo Promotor

- Designar a un integrante del Grupo Promotor como maestro de ceremonia.
- Designar a los responsables de conducir cada momento del Foro (se recomienda 01 persona, no más de 02 para cada momento).
- Designar a cada integrante del Grupo Promotor las siguientes tareas:
 - (1) Elaborar invitaciones (carta de convocatoria). La invitación debe incluir la información básica del foro (día, hora y lugar).
 - (2) Elaborar materiales que se entregarán a los participantes (copia de compromiso, información sobre candidatos, etc.).
 - (3) Elaborar material publicitario del evento (afiches y/o banners a colocar en las principales calles).
 - (4) Ambientar y ordenar el lugar donde se realizará el foro.
 - (5) Comprometer a una personalidad relevante de la localidad (el Párroco, el Defensor del Pueblo, un Maestro, etc.) para conducir el panel con los candidatos. Facilitar tarjetas de colores para la mejor conducción: Amarilla (Faltan 5 minutos), Roja (Tiempo terminado).
 - (6) Identificar y convocar a instituciones que servirán como veedoras del Foro.
 - (7) Elaborar el Presupuesto del Foro y definir los aportes de financiamiento de las diversas instituciones y organizaciones.

Paso 5: Convocar al Foro para suscribir el Compromiso de lucha contra la corrupción

- Reparto de las invitaciones a los vecinos, a las diferentes instituciones y organizaciones locales y/o regionales (como mínimo 10 días antes).
- Enviar carta de invitación a los medios de comunicación para que se hagan presentes el día del Foro.

2. LA REALIZACIÓN DEL FORO PÚBLICO

- El Grupo Promotor se hace presente al menos 01 hora antes de la realización del Foro para ultimar detalles.
- Las diferentes comisiones y responsables de la realización del foro entran a funcionar.
- Los momentos establecidos de la estructura del Foro se implementan según lo programado.
- En un folder especial se tiene listo el documento “Compromiso contra la corrupción” que será suscrito por todos los candidatos y luego refrendado por los representantes de las instituciones que servirán de veedoras del acto.



3. LA VIGILANCIA CIUDADANA AL COMPROMISO

Paso 1: Difusión del Compromiso

- Envío de notas de prensa sobre la firma del “Compromiso contra la Corrupción” a los diferentes medios de comunicación.
- Participación del Grupo Promotor en diferentes medios de comunicación para la difusión del “Compromiso contra la Corrupción”.

Paso 2: La organización de la vigilancia ciudadana

- El Grupo Promotor organiza una reunión para evaluar el Foro de suscripción del “Compromiso contra la Corrupción”.
- Coordinar una reunión (enviar una carta para ello) del Grupo Promotor con las autoridades elegidas.
- Elaborar un instrumento para vigilar el cumplimiento del “Compromiso contra la Corrupción”.
- Organizar jornadas internas de capacitación del Grupo Promotor para que pueda realizar de manera efectiva la vigilancia ciudadana.

Paso 3: Realizar las acciones de vigilancia ciudadana

- Constituir una instancia concertada para presentar al menos bimestralmente los resultados de la vigilancia a las autoridades.
- Elaborar y difundir los Informes de la vigilancia ciudadana.
- Realizar Jornadas internas (semestrales) del Grupo Promotor para evaluar el proceso y efectuar los ajustes necesarios que garanticen una cada vez más efectiva vigilancia ciudadana.



Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

MATERIAL DE
DOCENCIA CÍVICA
ELECCIONES 2018